

EL ECO DE SANTIAGO



DIARIO DE COMPOSTELA

Num. 363

Año II

No se publica los días siguientes a festivos.

Domingo 7 de Marzo de 1897.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, Administración del periódico. Fuera, en casa de los responsables. Los anuncios y comunicados se pagarán a precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2

Santiago, un mes, 1 peseta. Demás puntos de España, trimestre, 3,50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestres, 25.

EN LA REDACCION

(Contestación a EL ALCANCE.)

Á LA PRENSA DE MADRID

Seguramente que los importantes y urgentes problemas que ocupan la atención del digno general Azcárraga no le han permitido prestar todo el detenimiento conveniente para reparar la gran anomalía que resulta de las disposiciones vigentes relativas a los infelices soldados que regresan de Cuba.

Por eso y por la seguridad que abrigamos de que nuestra súplica quede desoída exhortamos a nuestros colegas madrileños a que nos ayuden para lograr remedio a este estado de cosas que, pudiéramos llamar, inicuo, o por lo menos, censurable descuido. Y no se venga arguyendo que la necesidad de economías es la causa determinante de que así se haya legislado; no, eso no convence y a nadie ya diremos el remedio.

Pedirle al pueblo sacrificios, exigirle su dinero y sus hijos, cuando el honor de ese pueblo lo reclama, es lo mas elemental e imprescindible que puede hacer un gobierno serio; pero, atender a ese pueblo y a sus hijos que tan brillantes y reiteradas pruebas de patriotismo ofrecen a diario es, igualmente, lo menos que se tiene derecho a esperar de ese mismo gobierno.

Las clases y soldados que enfermos o heridos regresan de la guerra que situación les espera en sus respectivos hogares... La miseria o poco menos.

Sébase que la legislación vigente en esta materia está impregnada de egoísmos y bien pudiera decirse que en el palacio de Buena-vista no es el altruismo, la nota mas saliente cuando se trata de dictar medidas aplicables a la clase de tropa.

Pudiéramos citar varios ejemplos. La restricción es la regla general importante, hace algunos años.

La R. O. Circular de 27 de Febrero de 1896 (C. L. n.º 47) recopilando múltiples disposiciones, fijó el derecho vigente que se amplió, sin alterar la esencia, por disposiciones posteriores.

Desde entonces las clases e individuos de tropa que regresan de la guerra han quedado desatendidos completamente y poco menos que olvidados.

A los cumplidos y a los inútiles, se les entrega en el punto de embarque el haber correspondiente al mes en que lo verifican y el del siguiente por razón de marcha.

Iguals recursos perciben los inutilizados en campaña.

Los que regresan a la península, por enfermos, a continuar sus servicios, se les abona en Cuba o Filipinas, el haber de dos meses y al desembarcar en España, pasan al pueblo de su antiguo domicilio en uso de cuatro meses de licencia por enfermedad sin goce de haber, ni por.

Estos individuos se destinan a un cuerpo activo.

A poco que se medite sobre este hecho, verase surgir una idea que empujase y mortifica.

Es verdad que al embarcar esos infelices, se les entrega el importe de dos meses de haber, pero también es cierto que hacen la travesía en tercera donde la alimentación es deficiente y tienen que suplirla mediante desvíos relativamente cuantiosos.

Quienes hayan navegado, los que hayan algún viaje de altura, saben de sobra lo que son los gaibuzeros y lo que pasa a

bordo sobre todo con el pasaje de tercera. Cuando llegan a tierra a no ser que vienesen en la enfermería, han gastado todo el dinero que recibieron al embarcar. Conque se trasladan a sus hogares y cuidan de la reposición de su perdida salud? Es que en el Ministerio de la guerra han tenido en cuenta la Caridad del pueblo español, de la Cruz Roja y de la suscripción de «El Imparcial»?

Donosa manera de atender a los que regresan de luchar por el honor de la patria. El actual estado de cosas no puede prolongarse, es una vergüenza, un egoísmo, una ignominia.

El Gobierno debe velar, cuidar, socorrer a los soldados que vienen a sus casas a reponer sus quebrantados organismos. Y eso, cuando con mas celo debe practicarse, es, precisamente, cuando permanecen en sus casas, ese tiempo que las disposiciones vigentes le conceden.

Decirle a un pobre soldado, cuya familia, vive en la indigencia, acaso falta de trabajo y de jornal, que pase a su casa a curarse y reponer sus perdidas fuerzas y privarle al mismo tiempo del haber y pan que le corresponde como al soldado, es mas que un sarcasmo. Es una burla sangrienta.

Qué estamos en épocas de forzosas economías, se dirá. Y no pueden arbitrase en otros servicios?

Lo que es, en esas atenciones, resulta inhumano y quizá cruel. Pero, puesto que esos individuos se dan de alta en cuerpo activo (porqué no se expide licencia limitada a igual número de los que sirven en filas, durante el uso de licencia de aquellos).

Creemos haber indicado nuestro pensamiento y en nombre de esos infelices de la caridad, por el decoro de España y por el bienestar de los pobres soldados pedimos al Gobierno que modifique la legislación vigente en la materia y rogamos a la prensa de Madrid, que nos ayude en nuestra noble y justa empresa.

PARENTESIS

LA GRACIA

Dadme, señor, el poderoso don En que el prodigio de tu gracia esté. Vanda mis hojas y la luz veré. Qué atribulada busca mi razón; Derrame en mi ulcerado corazón. El bálsamo divino de la fe; Disipa las tinieblas y saldré Del abismo de tanta confusión. Y brillante en continua claridad.

Este rayo de amor que siento en mí Reconozca y confesse la verdad. pueda el alma enamorada en sí. Al comprender su excelsa eternidad. Perpetuamente complacerse en tí.

Este rayo de amor que siento en mí Reconozca y confesse la verdad. pueda el alma enamorada en sí. Al comprender su excelsa eternidad. Perpetuamente complacerse en tí.

Este rayo de amor que siento en mí Reconozca y confesse la verdad. pueda el alma enamorada en sí. Al comprender su excelsa eternidad. Perpetuamente complacerse en tí.

Este rayo de amor que siento en mí Reconozca y confesse la verdad. pueda el alma enamorada en sí. Al comprender su excelsa eternidad. Perpetuamente complacerse en tí.

Este rayo de amor que siento en mí Reconozca y confesse la verdad. pueda el alma enamorada en sí. Al comprender su excelsa eternidad. Perpetuamente complacerse en tí.

Este rayo de amor que siento en mí Reconozca y confesse la verdad. pueda el alma enamorada en sí. Al comprender su excelsa eternidad. Perpetuamente complacerse en tí.

Este rayo de amor que siento en mí Reconozca y confesse la verdad. pueda el alma enamorada en sí. Al comprender su excelsa eternidad. Perpetuamente complacerse en tí.

Este rayo de amor que siento en mí Reconozca y confesse la verdad. pueda el alma enamorada en sí. Al comprender su excelsa eternidad. Perpetuamente complacerse en tí.

Este rayo de amor que siento en mí Reconozca y confesse la verdad. pueda el alma enamorada en sí. Al comprender su excelsa eternidad. Perpetuamente complacerse en tí.

Este rayo de amor que siento en mí Reconozca y confesse la verdad. pueda el alma enamorada en sí. Al comprender su excelsa eternidad. Perpetuamente complacerse en tí.

encia en las Villas durante algunos días para la Habana, donde tengo pendientes algunos asuntos.

De todas partes

Aloula, el ras abisinio que tanto dio que hacer a los italianos en la pasada campaña, acaba de fallecer a consecuencia de la herida que recibió en un pie hace pocas semanas durante un encuentro sostenido con Agos, otro ras abisinio.

A pesar de su elevada posición, Aloula pertenecía a la clase popular. Nació en 1842, y en ella vivió educando los caballos del ras Arka, tio del Negus. Poco a poco fué elevándose, y el Negus lo casó con la hija de su pariente, siendo esto la causa de su fortuna y rápido ennoblecimiento.

Elegido ras, fué encargado del gobierno del Tigré. Sin género alguno de cultura, Aloula mostró un gran talento natural para la administración y la guerra. Fué enemigo encarnizado de los italianos, contra los cuales alentó siempre la guerra, hasta arrojarlos de la Erythrea, siendo él que los derrotó en Dogali.

Occupándose de este ras, un bardo abisinio hace en los siguientes términos el retrato de Aloula: «Es bello como un ángel y fuerte como un león, esbelto como un leopardo, astuto como un zorro, sabio como Salomón, generoso como un rey y bravo entre los bravos».

A juzgar por las noticias que se reciben de la frontera de Turquía, pues los informes telegráficos directos tropiezan con la dificultad de la censura otomana, continúan en grande escala los preparativos militares en aquel imperio a pesar del estado angustioso del Tesoro, del cual da prueba evidente el retraso con que el ejército recibe sus pagas, no pudiendo operar activamente la concentración de tropas y se realiza la expedición de municiones de boca y guerra en grande escala sobre la frontera elénica.

En las posesiones estratégicas de Macedonia se han construido fortificaciones de campaña emplazándose en ellas artillería gruesa procedente de la fabrica de Krupp.

Una correspondencia de Constantinopla añade que la frontera está ya a cubierto de toda tentativa de invasión, y que los ferrocarriles de Salónica a Monastir, y el de Constantinopla a Salónica y Dedeaghateli, cuya importancia estratégica es notoria, han contribuido en gran manera a facilitar la concentración de tropas y el envío de material de guerra.

Se organizan a toda prisa 116 batallones de la primera reserva, cuyo contingente será de 800 hombres y además se prepara la movilización de tres divisiones de la segunda reserva.

El gobierno no se atreve, sin embargo, a disminuir las guarniciones de Siria y de la Arabia ante el temor de que surjan disturbios en aquella región.

Se han recibido varios despachos de Atenas anunciando que el gobierno helénico está resuelto a rechazar la nota de las potencias, en la cual éstas fijan el plazo de una semana para que las tropas griegas abandonen el territorio de Creta y la escuadra las aguas de aquella isla.

Se duda, no obstante, que el gobierno de Atenas persista en una actitud de todo punto insostenible dada la unanimidad de miras que existe entre las grandes potencias acerca de la necesidad de que los griegos abandonen a Creta para poder establecer allí un régimen autónomico.

Se trata de alguien que está más en relación con el Gobierno que con nosotros, y como en esas palabras se dice mucho mas de cuanto nosotros hemos dicho; lo consignamos para que vea la prensa ministerial que no estábamos tan fuera de la realidad cuando censuramos la actitud del Gobierno.

Esta carta coincide con otras muchas que llegaron a nuestro poder por el último correo, y refleja la impresión producida por la lectura de la famosa obra del Gobierno.

Tienen estas cartas fecha casi igual a la que el general Weyler ha remitido al Go-

bierno, y como el concepto con que encabezamos estas líneas procede de persona que mantiene con el gobernador general de Cuba trato frecuente, suponemos que la carta de dicha autoridad al Gobierno no revela satisfacción tan grande sobre la pertinencia de las reformas como dicen algunos colegas que tan buenas relaciones mantienen con el Gobierno, aumentando nuestras sospechas las reservas que hace el general Weyler sobre el momento en que deben aplicarse.

Por las noticias recibidas en Hacienda, la producción de la mina de Almadén ha excedido este año de los 46.000 francos que como máximo se estipulaban en el contrato con la casa Rostchild, a pesar de que no se han empleado aún las nuevas máquinas adquiridas para ampliar la explotación.

En el próximo año, que se usaran, es seguro que se producirán mas de 50.000 francos.

Un periódico de Lérida refiere el siguiente espantoso suceso acaecido en Guimerá, partido de Cervera, el viernes último.

Mientras los individuos de una familia —dice el colega— habían ido a bautizar un niño, dejando a la parienta al cuidado de una vecina suya, ésta aprovechó la ocasión para amenazarla de muerte con una pistola si no le entregaba el dinero que tenía en la casa.

Ante aquella amenaza se levantó de la cama como pudo, y llevándola a una habitación le señaló la cómoda en que había el dinero. Entretenida ésta en abrir los cajones, la enferma le encerró en dicha habitación, saliendo luego a una de las ventanas de la casa a pedir socorro, y como a sus voces no acudiera más que un hijo suyo, le encargó que fuera a dar conocimiento a su padre y demás individuos de la familia, de que había ladrones en la casa.

En el campo encontró el niño al marido de la ladrona, quien enterado de la comisión que éste llevaba, le convenció de que volviese en su compañía, ya que él se bastaba para defender a su madre.

«Llegaron a la casa, y al encontrar la puerta atrancada, llamó y pidió a la enferma que abriese en seguida, si no quería que degollase a su hijo. La madre, creyendo que aquello era una amenaza, cerró la ventana y corrió a asegurar más las puertas que había cerrado.

Cuando regresaron al poco rato del bautizo, se encontraron degollado al pobre niño. Entró la gente en la casa, y al ir a coger a la ladrona en su encierro, disparó ésta una pistola a sus perseguidores, hiriendo a dos de ellos, escapando, gracias al terror que les produjo.

Cuando las fuerzas del somaten fueron a aprehender a los criminales, parece que también se resistieron, y aun hicieron algunos disparos sobre la fuerza pública.

El hecho ha causado verdadera consternación en la comarca, y no es para menos. La pobre región parida hallase en estado gravísimo, desconfiándose salvarla.

Se calcula en dos millones de pesos mensuales lo que el general Polavieja necesita para atender a todos los gastos de la campaña.

Dicen personas autorizadas que el Gobierno cuenta con recursos para seis meses, pues dispone de 300.000 billetes hipotecarios que darán unos 34 millones de pesos.

Además 10 millones de pesos en operaciones con el Banco de España.

También parece que el Gobierno practica determinadas gestiones cerca de la Teasatlántica.

lo arrojó sobre las peñas del monte Jaizquiben. Allí estuvo hasta que lo vió el pescador Joaquín Costa, quien bajó por él, salvándole de una muerte segura.

Los demás tripulantes perecieron ahogados. Dicese que el práctico aconsejó al capitán del *Blanche* que demorase la salida en vista del temporal.

El *Blanche* conducía vinos a Burdeos. El naufragio ha ocurrido cerca del sur en que están los restos del cañonero Tajo.

Los marinos no han conocido un temporal igual a este, pues las olas tenían una altura de 12 pies. Así se explica que el vapor focara a la salida en el fondo del canal y se produjera el naufragio.

Una señora de Herrera de Pisuegra ha dado a luz tres hermosos niños. La madre de éstos ha tenido nueve hijos en los cuatro años que lleva de casada.

Sección Oficial

La Gaceta

recibida ayer contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Reales decretos con la propuesta de recompensas por hechos realizados en las campañas de Filipinas y Cuba, entre las cuales se cuenta el ascenso a comandante del capitán señor Ruiz Tejada y la concesión de la cruz de María Cristina al teniente coronel señor Carpio.

Marina.—Real decreto relevando al comandante de la *Nautilus* y nombrando para esta vacante al señor Valseis.

Cuenta de la campaña de Cuba desde 1.º de Marzo de 1895 hasta 31 de Diciembre de 1896.

«Boletín oficial de la provincia.»

Circular del gobierno civil trasladando oficio del E. S. capitán general del distrito en que transcribe otro del señor coronel de la zona de la Coruña acompañando relación de los Ayuntamientos de esta provincia que adeudan cantidades a dicha zona.

Otra: Recordando a los Ayuntamientos de la provincia recordándoles el cumplimiento de lo prevenido en el circular de 8 de Enero último sobre remisión al Gobierno de los presupuestos adicionales y refundido del ejercicio de 1896-97.

Otra: Para que los alcaldes de esta provincia remitan a las zonas de Santiago y Coruña las filiaciones de todos los mozos incluidos en el último sorteo supletorio.

R. O. del Ministerio de Hacienda determinando cuando son responsables con sus bienes propios los alcaldes y concejales en lo que respecta a débitos de los Ayuntamientos.

«Diario oficial del Ministerio de la Guerra.»

R. O. sobre personal.

R. O. circular relativo al cambio de armamento en las regiones de Castilla la Nueva y Cataluña.

—Recompensas: Concediendo varias por hechos de armas llevados a cabo en la campaña de Cuba.

—Relación de los destinos vacantes que han de proveerse con arreglo a la ley de sergentes de Tropa.

Disposiciones de interés particular.

Galicia

Dice «El Pueblo», periódico de Redonda:

Gomo sucede en otros años, han llegado aquí todos los marineros a pasar esta semana al lado de sus familias y a reparar el dinero reunido durante el año.

Con este motivo están ancladas en el puerto 21 lanchas pescadoras y quedaron en la Portela hasta el número de barcos de siete que es la cantidad de barcos de nuestros marinos en la actualidad.

El número de éstos se hace llegar a quinientos y a veinte mil pesos, más o menos la cantidad repartida este año.

El sábado tendrán a las animas en la iglesia parroquial del pueblo un acto fúnebre, para el cual cada aparejo o compañía contribuye con seis pesos.

Siendo siete las compañías, la suma reunida para ese acto es de 42 pesos.

Entre los viticultores del Ayuntamiento de Viana se han distribuido las vides americanas adquiridas con la subvención concedida por el Director general de Agricultura, señor Quiroga Vázquez, para la voracer la repoblación de los viñedos de aquel país.

El 7 de octubre y 8 de octubre.

El cabo comandante del puerto de la Guardia civil de Carballo envió el miércoles

les al Gobierno civil de la Coruña un oficio que dice textualmente:

«Me incauté de tres billetes falsos del Banco de España de 100 pesetas, de la emisión de Junio de 1889, que pretendía cambiar en la recaudación de contribuciones de esta villa el médico de Laracha E. Manuel González, y auxiliado por la fuerza de este puesto practiqué las averiguaciones procedentes, formando atestado que entregué al juez de instrucción, incluyendo los tres referidos billetes, inutilizándolos con el sello de la recaudación.»

En otro parte de la benemérita, del mismo puesto, que también se recibió en el mismo día dice:

«He entregado al juez de instrucción un billete falso del Banco de España igual a los recogidos anteriormente, ocupado al paisano Ramón Rebuñol García de Montemayor (Laracha).»

Por lo visto ha caído por aquel distrito una nube de falsificadores.

Una joven de Junquera, que fué a ver los carnavales a Moscoso, término municipal de Pazos de Borbén, ha sido víctima de una desgracia.

Presenciaba la fiesta debajo de un balcón cuando se desplomó una piedra de éste destruyéndole la frente.

A las ocho de la noche del siguiente día era cadáver.

En Monforte ha celebrado una reunión el Ayuntamiento y los propietarios para tratar de la adquisición y distribución de las vides americanas que deben comprarse con las 6.000 pesetas concedidas por el ministro de Fomento para replanteo de los viñedos illoxeños, y al efecto se designó una comisión con tal objeto.

También se nombró otra comisión para que estudie y proponga la forma en que han de distribuirse las 1.500 pesetas destinadas a fomentar la concurrencia a las ferias por medio de premios concedidos a los ganaderos.

Santiago

LA UNIVERSIDAD COMPOSTELANA

MAÑANA TENDRÁ LUGAR en la iglesia de la Compañía la solemne festividad religiosa que el Claustro de la Universidad y los profesores de los demás Centros docentes de Santiago dedican al Patrono universal de la enseñanza académica Santo Tomás de Aquino.

La función dará comienzo a las once. Se cantará una hermosa Misa por la Capilla de la Catedral y predicará el sermón el R. P. Plácido, religioso franciscano. Versará su oración panegírica sobre el siguiente tema: «Santo Tomás como símbolo de unión entre la ciencia y la fe.»

Es de notar que la Universidad de Santiago es la única en España que celebra corporativamente y en unión con todas las Escuelas y el Instituto la función a Santo Tomás. Sabemos que hecho tan significativo ha llamado poderosamente la atención en España y especialmente en otras Universidades. La demostración de catolicismo de nuestro Claustro, en los tiempos de falsa democracia y de liberalismo impío y manso porque atravesamos es de la mayor trascendencia y digna del sincero aplauso de todas las familias católicas y en particular de los padres que mandan sus hijos a educar e instruir a Compostela.

Programa de las obras musicales que ha de ejecutar en el paseo de mañana la banda de música municipal.

- 1.ª Hop Hop, Galop Característico, Clodomir.
2.ª Chaleco blanco Polka, Chueca.
3.ª Maravilla ecuestre, Walses, Bretón.
4.ª Auras lusitanas, Potpurri de Aires Nacionales, L. M.
5.ª Mazurka, Las zapatas, Chueca.
6.ª El Barrio de Triana, Pasodoble, X.

En los domingos de Cuaresma predicarán por la tarde a las tres y media, en San Francisco los PP. Ferrando y Catalá y en San Agustín el P. Rector de los Franciscanos y el P. Bugallal. En ambas iglesias irán alternando en pláticas y sermones los referidos PP.

Según telegramas, que se dice recibidos en esta ciudad, hasta el 12 del corriente no regresará a Santiago la Tuna escolar compostelana.

Han regresado de la capital los habilitados de clases pasivas.

Salto para la Coruña una comisión de la Cruz Roja, compuesta de los señores Naveira, Rúa Figueroa y López con objeto de visitar el sanatorio de la capital y desempeñar otros cometidos conferidos por esta Junta de distrito.

Hoy a las tres de la tarde saldrá la orquesta de «Los Nacionales» a recorrer las calles de nuestra población, postulando para La Cruz Roja.

La Junta inspectora de la Escuela provincial de Artes y Oficios de Orense acordó anunciar a concurso las cátedras de Dibujo geométrico, figura y adorno y Modelado y Vaciado, dotadas cada una con 1.000 pesetas anuales.

Los que aspiren a desempeñarlas deben

reunir las condiciones consignadas en el reglamento, a saber: explicar o haber explicado la misma asignatura en centro de enseñanza oficial o haber obtenido un premio en una Exposición.

Se concede un plazo de 30 días para la presentación de solicitudes.

El anuncio se publicará en breve en el «Boletín oficial».

Noharlessoom hace las siguientes predicciones para la primera quincena de este mes:

Del 7 al 10 tiempo desapacible, ventoso y frío, con algunas nieves; del 11 al 15, será el periodo mas importante de la quincena para nuestra Península, pero de mal tiempo ventoso y achubascado.

La administración de Hacienda de la provincia remite un pliego para su entrega a D. Eugenio Labarta.

Con motivo de la festividad del día el lunes no habrá clases en los establecimientos de enseñanza.

Fue adjudicada a D. Manuel Gamallo la subasta de las obras de la acera de las Casas de Compostela.

Se interesa la presentación en la zona de reclutamiento de esta ciudad, del soldado licenciado por inútil Jacinto Carollo Genral.

Está vacante la plaza de organista en los conventos de Religiosas dominicas de Santa María de Gracia (Córdoba), y de Franciscanas de San Antonio de Baza (Jaen).

Las personas que deseen solicitar estas plazas pueden dirigirse a la Rvda. Madre Priora de dichas Comunidades, si reúnen las condiciones de verdadera vocación y ser buenas pianistas.

Dice un colega regional: «Por noticias fidedignas, sabemos que nuestro bravo Coronel Rubin ha salido a operaciones con las fuerzas de su mando a las inmediatas órdenes del Capitán general de la Isla de Cuba.»

Le deseamos nuevas victorias.

Por la Dirección general de Obras públicas se ha dictado una disposición, ordenando a los interventores de ruta en los ferrocarriles, que por ningún concepto ni bajo pretexto alguno, verifiquen la revisión de billetes en los departamentos de señoras estando el tren en marcha; la intervención podrá hacerse durante la parada del tren en las estaciones de tránsito.

El ministerio de Fomento ha concedido exámenes en el mes actual a los alumnos del último grupo de la facultad de Medicina.

El Gobernador de la provincia remite un pliego para su entrega a D. Antonio Pintos.

En el baile del domingo de Carnaval celebrado en el teatro se perdió una pulsera de valor, y se ruega a la persona que la hubiese hallado tenga la bondad de entregarla en esta redacción donde se le darán las señas y se le gratificará.

El Coronel de la zona de reclutamiento de la Coruña reclama al Ayuntamiento de Santiago 17'55 pesetas por socorros, pan, utensilios y estancias de hospital de individuos que han permanecido en observación.

El señor Gobernador civil de la provincia ordena a los Ayuntamientos la remisión de los presupuestos adicionales para el consiguiente examen.

El día 6 del actual se vende en pública subasta, en el cuartel de San Agustín de la Coruña, una mula, declarada de deshecho.

Dicen de la Coruña: Respecto al lamentable suceso ocurrido uno de estos últimos días entre dos soldados del batallón de Cazadores de la Habana nos hemos enterado ayer de que la herida recibida por uno de ellos no fué profunda en ríñon con su compañero como se decía, sino debido a un accidente que casi puede calificarse de casual.

Jugaban ambos pacíficamente y uno de ellos que estaba de guardia en un dormitorio le tiró por bromas la bayoneta al otro, que es amigo suyo y paisano, con tan mala suerte que le hirió en la pierna izquierda.

Aún está caliente en nuestra redacción el asiento que ocupó el director de «El Látego». Nuestro compañero, pues, sabe bien como pensamos y en nuestro constante anhelo de no molestar a nadie incurrimos mas de una vez en su enojo y hemos sido motejados de faltos de carácter. Por eso nos ha sorprendido dolorosamente el suelto injusto que nos dedica en su número de ayer.

En El Eco no hay animadversión contra nadie y sólo si gran respeto para todo el mundo; de esto tiene reiteradas pruebas el señor Director de «El Látego».

Al reseñar la sesión del Ayuntamiento del miércoles último hemos procedido por y procurando reflejar lo que de viva voz mal lo dicho por el señor Alcalde, si el espíritu de nuestras afirmaciones no se conforma con lo expresado por el señor Mar-

qués de Casa Pardiñas, dispuestos estamos a rectificar.

Nosotros no hemos atribuido al señor Alcalde conceptos ofensivos para la prensa ni para personalidad alguna, como pueda verse en el párrafo transcrito por «El Látego».

Conociendo lo mucho que vale el señor Fernández Pereiro, y respetándole como el que más, sólo diremos que nosotros no iremos nunca con aquellos que pretenda molestarle, ni nos prestaremos a ser instrumento de venganzas, si alguno pensara en ella.

Después de estas terminantes declaraciones y de manifestar que El Eco no aludió en nada ni para nada, a «El Látego» esperamos se digna el colega hacernos la justicia que nos corresponde.

Anoche ha celebrado sesión el Ateneo León XIII, en la cual continuó la discusión acerca del discurso pronunciado por el señor Cerdeira, sobre el Tributo de las cien doncellas y la Batalla de Clavijo. Objeto al disertante el señor Usero, con gran acopio de valiosos argumentos y el señor Cerdeira con la bravada que le exigía. Lo avanzado de la hora, dió a todos ellos contestación cumplida.

La discusión continuará el próximo viernes, y en dicha sesión tomarán parte los señores don Alfredo Brañas y don Salvador Cabeza León.

Anoche ocupó la presidencia el señor Morán.

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la relación de destinos civiles vacantes, que han de provistarse con arreglo a la ley de sergentes.

He aquí las que existen en Galicia: Pontevedra cartería de Meaño. Administración de loterías de Villargarcía. Alguacil del ayuntamiento de Oya. Sereno en Riveo.

Hoy a la noche verificará su debut en nuestro teatro la compañía de ópera italiana, que dirige don Esteban Paig, poniendo en escena la magnífica y aplaudida obra titulada «La Favorita». Suponemos que el público santiagués con su asistencia al teatro sabrá responder a la fama de que viene precedida la mencionada compañía.

A las diez de la mañana de hoy se verificará en el Ayuntamiento la operación de tallar a los mozos del actual reemplazo.

En la tarde de ayer ocurrió un sensible accidente en las obras de nuestra Universidad.

Según nos han informado en el lugar del suceso, un joven peón, llamado Manuel Bello, recibió varias contusiones en la cabeza, cara y espalda, por una caída al desocupar un cesto lleno de cascote.

En el Hospital, a donde fué trasladado seguidamente, se le hizo la primera cura. Las lesiones no son de gravedad, afortunadamente.

El café es un medicamento

En su libro «El té y el café», dice el Doctor Alcott: «Apenas hay hoy un médico que ignore que el café es, ante todo un medicamento, un narcótico.»

El Glandario es tónico, nutritivo y no es medicinal. (Véase el anuncio en la cuarta plana.)

Hoy, a las nueve de la mañana tomará el hábito de religiosa en el convento de la Enseñanza, la hermana Rosalía, sobrina del comandante retirado D. Domingo Alvarez.

La plática estará a cargo de un R. Padre Jesuita.

Venciendo en 1.º de Abril un trimestre de Deuda perpetua, se ha acordado que por las delegaciones de Hacienda se reciban desde el 15 del actual hasta fin de Mayo próximo, las inscripciones nominativas de la Deuda referida al 4 por 100 interior y exterior, de corporaciones civiles, establecimientos de beneficencia e instrucción pública, cabildos, cofradías, capellanías y demás que se hallan domiciliadas en cada provincia.

Nuestra Tuna en Oviedo.

En «El Carbayón» de Oviedo, hallamos los siguientes pormenores que amplían los que ayer hemos dado acerca de la estancia en la capital asturiana de los Tunos compostelanos:

«Dice así el mencionado periódico: «Ayer declamos que la entrada en esta ciudad de la «Tuna Compostelana» habia sido verdaderamente triunfal.

En Oviedo no se recuerda cosa igual ni tanta gente, ni tanto entusiasmo.

La ancha y prolongada calle de Uria, y los paseos inmediatos, se hallaban verdaderamente atestados de gente. Oviedo entero se habia echado a la calle para saludar a los escolares de Santiago.

Los balcones estaban llenos de hermosas señoritas que con sus elegantes trajes y vistosos quitasoles, hacían un efecto sorprendente, dando al cuadro extraordinario colorido y animación.

Y ésta sabía de punto cuando al pasar «La Tuna» (acompañada de los estudiantes de Oviedo, y de la banda municipal de música) las bellas ovetenses arrojaban sobre ella flores, coronas, versos y profusión de serpentinas. Los Tunos saludaban afectuosamente y pagaban con ingeniosas flores los obsequios de las señoritas de la ciudad de Fruela.

Cerca de una hora tardó la «Tuna» en

recorrer el trayecto que media entre la Estación del ferro-carril del Norte y la Universidad ovetense.

Ya digimos ayer como fueron recibidos en la ilustre Escuela.

Al saludar al pueblo de Oviedo frente al Ayuntamiento, el Alcalde Sr. Longoira Carbajal dirigió desde el balcón la palabra a los estudiantes gallegos, dando vivas a Galicia y a Asturias. Una comisión subió a la Casa del pueblo para saludar a la autoridad local, siendo obsequiada por el Alcalde. Allí tuvo ocasión nuestro compañero D. José Laruelo de saludar a los escolares compostelanos, en nombre de la prensa local, poniéndose incondicionalmente a su disposición.

Después de saludar al señor Gobernador civil, «La Tuna» se dirigió, tocando hermoso pasa-calle sobre motivos de aires gallegos, al local del «Sport Club», donde tenían preparado los socios un lunch para obsequiar a sus compañeros de Santiago.

El salón habia sido adornado con mucho gusto. Las paredes y el techo, estaban tapizadas con los colores de la provincia, azul y blanco, y con los nacionales gualdo y rojo, y la mesa puesta con mucho gusto.

El presidente, señor Buylla, y demás socios, estuvieron obsequiosísimos con todos, haciendo los honores con esquisita cortesía, y los representantes de la prensa los quedamos muy obligados.

El estudiante compostelano don José Fernández Tafall, brindó dando las gracias con frase entusiasta y le contestó el presidente del «Sport Club», señor Buylla, saludando cariñosamente a «La Tuna».

Mas tarde, y antes de dar el concierto en el Teatro Campoamor, los estudiantes ovetenses obsequiaron a los de Santiago, espléndidamente en el acreditado «Hotel Francés».

La mesa, estaba muy bien puesta y fué mejor servida, los brindis fueron muy oportunos y chispeantes, haciendo uso de la palabra los individuos de la «Tuna» señores Arnot, Tafal y López, y los estudiantes ovetenses Martínez, Palacios, Guiller-Forero y Villasanti.

En nombre de la prensa local brindaron los Sres. Laruelo (D. José) y Paredes.

Hizo el resumen el Sr. Otero Calviño, quien con frase entusiasta mostró el agradecimiento de la «Tuna» y prometió guardar grato y eterno recuerdo del recibimiento que Oviedo les hizo.

Los estudiantes Sres. Escosura y González de la Fuente, leyeron chispeantes poesías que fueron muy celebradas.

«La Tuna» nombró presidenta del concierto a la Srta. Isabel Alegre, y la acompañó, escuchando su carruaje, hasta el teatro, colgando su lujosa bandera en el palco número 3 que ocupaba tan distinguida señorita.

El teatro; lleno de bote en bote, presentaba el aspecto de las grandes solemnidades. «La Tuna» fué recibida con entusiasta ovación al presentarse en el escenario, y todos los números aplaudidos y oídos con religioso silencio.

La ejecución esmeradísima; y el Director Sr. Curros puede estar satisfecho del efecto que en el público causó el concierto de anoche.

«Bien por la Tuna Compostelana!» Hasta aquí los detalles del periódico ovetense.

Respecto al regreso de la Tuna a Santiago, dícese que no tendrá lugar hasta el diez o doce del corriente.

La distinguida y bella señorita Lucila Romero Molezún, Presidenta honoraria que fué de la Tuna portuguesa en esta ciudad, ha regalado al presidente de dicha colectividad, D. Félix Magallanes, un valioso alfiler de oro y brillantes, para corbata.

También el Sr. Rector de la Universidad, padre de la indicada señorita, ha obsequiado a los escolares lusitanos con cajas de exquisitos habanos.

Banco de España

Aprobado por Real Decreto de 27 de Febrero próximo pasado y publicado en la «Gaceta Oficial» de 1.º del corriente, el nuevo Reglamento porque se ha de regir el Banco de España; visto el artículo 327 de este Reglamento que dice así:

«Las disposiciones de este Reglamento regirán desde luego.

Sin embargo, todas las operaciones pendientes continuarán conforme al reglamento anterior, durante el plazo que el Banco señale en anuncios públicos, para que los interesados se sometan a este Reglamento o terminen sus operaciones.

El plazo indicado no podrá ser menor de seis meses.

Los interesados podrán, desde luego, solicitar la aplicación del presente Reglamento.

Las renovaciones se harán siempre con arreglo al mismo.

El Consejo de gobierno ha acordado las siguientes reglas para la ejecución de este artículo.

1.ª Las disposiciones del nuevo Reglamento regirán desde luego, y a ellas se acomodarán todos los actos y operaciones del Banco en lo sucesivo.

2.ª Las operaciones pendientes que vengán dentro del plazo de seis meses, continuarán rigiéndose hasta su vencimiento por las disposiciones del anterior reglamento conforme al cual se pactaron.

Los interesados podrán, no obstante, solicitar antes del vencimiento la aplicación del nuevo Reglamento, si así lo desean.

3.ª Las operaciones pendientes que no tengan vencimiento determinado continuarán, durante el plazo de seis meses, rigiéndose por las disposiciones del Reglamento anterior, si los interesados no solicitaren, dentro del mismo plazo, la aplicación del nuevo Reglamento.

terminadas las operaciones en la forma que se pactaron y en adelante se ajustarán a lo que el nuevo Reglamento dispone.

4.ª Toda operación nueva o renovación de otra anterior, se llevará a efecto con arreglo a lo dispuesto en el nuevo reglamento de 27 de Febrero próximo pasado.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento por acuerdo del Consejo de gobierno.

Madrid 1.º de Marzo de 1897.—El Secretario, Juan de Morales y Serrano.

Tribunales

Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de la Audiencia de la Coruña en el día de anteayer.—Arzúa: Sobre lesiones inferidas a Ramona Rodríguez.—Betazos: Contra Ramón Otero y otros, por hurto de pinos a D. Eugenio Naveira.—Santiago: Sobre lesiones que recibió Santiago Rosendo Calviño.

En apelación interpuesta por D. Manuel Blanco Rey, contra una sentencia del Juzgado de Estrada, sobre declaración de pobreza de José Vaamonde y Juan Tarrío, ha recaído fallo de la Sala de lo civil confirmando la sentencia apelada y declarando pobres en sentido legal a los referidos para litigar sobre posesión de unos molinos en el río Paña, y especialmente uno llamado de los Carbones, en el referido distrito judicial de Estrada.

LO QUE PASA

AL SEÑOR VILO (Teólogo de los baratos)

EPÍSTOLA II.

Queridísimo Vilo de mis entrañas: Hoy te escribo otra carta, cual la primera, porque dicen que corren muchas patrañas acerca del estado de tu mollera.

Según dicen las lenguas más afiladas, vas en estas mañanas, aunque están frías, a darte, en la Basílica, de labazadas contra el Santo d'os Croques, todos los días.

Y que, a pesar del mallo por ti empleado, que yo juzgo muy malo, aunque es sencilló, dicen que tu mollera no se ha ablandado, y que sigue más dura que un marmolillo.

Aunque el recurso tiene mucho de viejo, ese remedio, amigo, me maravilla, y que lo dejes pronto, te lo aconsejo, ¡pues vas a estropearle la coronilla!

Yo comprendo que quieras que, de la ciencia te iluminen, alabo, sus claridades, y que tener desees mucha elocuencia, pero, chico, ¡no hagas barbaridades!

Porque te dé un consejo tan cariñoso no te enfades, querido, ni te sofiques. ¿Qué has de sacar en limpio porque afanoso te batas contra el pobre Santo d'os croques?

Antes que se te ablande la cobertiera, tras de todos los días, batirla tanto, asegurar te puedo, cual si lo vieras, ¡que primero se ablanda la de aquel Santol!

¿Qué tener, te disgusta, cabeza dura, y que ese es el motivo que a ti te altera? Pero, Vilo del alma, se me figura ¡que es como la de otro Lopez cualquiera!

Y ahora otro consejo voy a ofrecerte. Si es que te llaman listo, tú no lo creas; coge el pulpito al hombro sin detenerte, ¡y a explicar Teología... por las aldeas!

Erviña.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—Santo Tomás de Aquino, confesor; y Santos Felicitá y perpetua.

Idem del de mañana.—Santos Cirilo, Urbano, Juan de Dios, San Julián y San Félix.

Sale el sol 6'26. Pónese 5'57.

Sale la luna 7'23. Pónese 9'13.

Etimología.—1853.—Inauguración de la vía férrea de Madrid a Alicante.

S. TOMÁS DE AQUINO, DOCTOR

Fué hijo Santo Tomás de Landulfo y de Teodora, personas de ilustre linaje en Italia, y como desde niño mostrosse mucha inclinación a las cosas de Dios, sus padres le enviaron al monasterio de Monte Casino para que de aquellos sabios y virtuosos monjes recibiera su educación.

Este Angélico Doctor ha sido, es y será para la Iglesia lo que el sol para el mundo su doctrina la alumbró, fortificó y enardece. El Señor premió sus esclarecidas virtudes con una muerte preciosa, año 2274.

Etimología.—Santo Tomás significa El hermano gemelo, derivado del hebreo Thaman (gemelo).—Santa Felicitas significa La feliz, del latín felix.

La igualdad ante la ley, la verdadera fraternidad de los hombres, las afirmaciones del primero, de cuya voz fué eco de los Apóstoles, que predicaban no haber yudío ni griego, ni escita, sino todos hermanos en Cristo, y es tanta tan como,

cida la virtud activa de la Iglesia en este punto, que donde quiera que estampa su huella, está averiguado no poder durar mucho las costumbres salvajes: ante bien mudarse en breve la ferocidad en mansedumbre, y en luz de verdad las tinieblas de la barbarie.

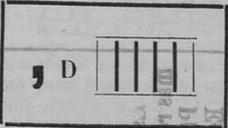
Recetas útiles.

Para quitar el rancio a la manteca.

La manteca rancia puede dejar su sabor a esto, amasándola con agua que contenga un poquito de bicarbonato de sosa. Se sigue amasando hasta que el sabor a rancio haya desaparecido.

PASATIEMPOS

Jeroglífico comprimido



Anagrama

SALÍ A CAPEAR

Con las letras anteriores formar el nombre y apellido de un ilustre marino.

Charada

La primera consonante; tres y cuatro en el teatro, y mi todo hallarlo puedes en cualquiera calendario.

Soluciones a las anteriores.

Al jeroglífico: Metales preciosos amonedaados.

A la charada: Pardos.

Al acertijo: La baraja.

Gacetillas

Se suplica a la persona que hallase unos documentos de relativa importancia que se extraviaron en los sótanos del Teatro se sirva entregarlos en la calle del Franco n.º 24 que se le gratificará.

FRANCISCO GARCIA e HIJOS

Cirujanos Dentistas.

RÚA DEL VILLAR 68.

MIL PESETAS al que presente capsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

CÍRCULO CATOLICO DE OBREROS

La Junta directiva acordó anunciar por término de un mes, contado desde el primero del corriente, la plaza de Médico-Cirujano para asistencia de los socios y sus familias.

El pliego de condiciones se halla en la Secretaría del Círculo.

Los aspirantes pueden dirigir sus solicitudes al Presidente de dicho Centro.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Después de cerrada nuestra edición de ayer hemos recibido los siguientes telegramas, números de orden 3.102, 1.103 y 3.166.

SERVICIO ATRASADO

El discurso de Mac-Kinley.—Asuntos tratados.—Silencio estudiado.

Madrid 5 (6:30 t).—En el discurso de Mac-Kinley, al tomar posesión de su cargo de Presidente de los Estados Unidos, refirióse en términos generales a la política internacional que se propone seguir, manifestando que la practicará con toda firmeza en todo lo que se refiera al honor nacional, del cual será siempre celoso defensor.

Insistió en que, respecto a los derechos legales debidos a los americanos, los Estados Unidos no han necesitado hacer guerras ni conquistas. Dijo evitará por todos los medios pacíficos posibles, las agresiones, no apelando a la guerra sino en el caso de que fracasen por completo los arreglos amistosos.

Respecto a España y a Cuba, no se hace alusión alguna en el Mensaje de Mac-Kinley.

Noticias de Cuba.—Declaración de un prisionero.—Reunión de los liberales.

Madrid 5 (6:45 t).—Comunican de Cuba que uno de los rebeldes hechos prisioneros ha declarado que el famoso cabecilla Quintín Banderas ha fallecido en Santa Lucía, a consecuencia de una herida recibida en uno de los combates con nuestras tropas.

Se ha fijado el día 15 del actual para celebrarse la reunión de los prohombres del partido fusionista.

Dásele grandísima importancia a esta reunión, porque de ella se hacen depender acuerdos de gran trascendencia para la política.

Comentarios de un mensaje.—Optimismo.—La cuestión de Oriente. Tenacidad de los griegos.

Madrid 5 (7 n).—Coméntase muy favorablemente el discurso de Mac-Kinley respecto a nuestras relaciones con los Estados Unidos, sobre las que renacen muchos optimismos.

Los telegramas que se reciben respecto a la cuestión de Oriente manifiestan que los griegos prefieren guerrear con Turquía antes que aceptar el acuerdo contenido en la nota de las potencias extranjeras.

En todas partes produce grandes entusiasmos la actitud en que se manifiestan los griegos, siendo muchas las simpatías que se sienten por Grecia y la causa justa que ésta defiende.

SERVICIO CORRIENTE

Sin que hayamos recibido el resto del servicio telegráfico atrasado, han llegado a nuestra redacción los siguientes telegramas de servicio corriente:

Noticias de Manila.—Ascensos de sargentos.—Fusilamientos.

Madrid 6 (8:30 t).—Comunican de Manila que, a causa de faltar oficiales en la columna que manda el general Lachambre, el general Polavieja ascendió a segundos tenientes a cincuenta y cinco sargentos de los que más se han distinguido en los combates contra los rebeldes.

A principios de la semana próxima serán fusilados los rebeldes que intervinieron en la intentona de Manila.

Noticias de la Habana.—Un encuentro en Pinar del Río.—Cogida de un campamento.

Madrid 6 (6:45 t).—Un cablegrama recibido de la Habana da cuenta de que la brigada del general Velasco ha hecho un reconocimiento en las Lomas de Pinar del Río, dando por resultado el encuentro de una partida insurrecta que se hallaba acampada en aquel punto.

Trabado el combate entre nuestras tropas y los rebeldes, éstos fueron derrotados después de algunas horas de ataque, cayendo el campamento enemigo en poder de nuestros soldados, y siendo completamente dispersados los insurrectos que formaban dicha partida.

Otras noticias.—Nuevo combate.—Sin resultado.

Madrid 6 (7 n).—En otro cablegrama de la Habana, se comunica que, las fuerzas que conducían un convoy a Bayamo, hallaron una gruesa partida insurrecta, perfectamente atrincherada, la que opuso resistencia a nuestras tropas.

Estas tuvieron que luchar encarnizadamente con el enemigo por espacio de dos horas, consiguiendo después de un brillante ataque a la bayoneta hacer desalojar a los rebeldes de sus posiciones que huyeron muy quebrantados por las numerosas bajas que han tenido en este encuentro.

Por nuestra parte hemos tenido ocho muertos y 52 heridos.

Los desórdenes de Cielva.—Lo sucedido.—Una visita y una protesta.

Madrid 6 (7:30 n).—Se reciben noticias de los desórdenes ocurridos en Cielva confirmando que lo sucedido no fué intentona revolucionaria por parte de los carlistas, sino un comato de manifestación que éstos se proponían realizar.

El hecho tuvo lugar a la salida del casino carlista, donde se habían reunido con motivo de celebrar la festividad del día.

Los manifestantes no han opuesto la menor resistencia a las intimaciones de la autoridad.

El diputado carlista, Sr. Barrio y Mier, ha visitado al Sr. Cánovas en nombre de la minoría tradicionalista, para protestar de que no será buen español ni buen carlista quien intente ahora levantarse en armas.

Desde la Habana.—Manifestación del general Lee.—Lo que dice Weyler.

Madrid 6 (8 n).—El consul americano en la Habana, general Lee, ha manifestado a su Gobierno que los americanos que sean juzgados en Cuba, si resultan inocentes libérraseles enseguida, y los que resulten culpables no sufrirán más pena que la de expulsión de la isla.

Esto es objeto de muchos comentarios porque supone un cambio de actitud en las autoridades de la Habana.

El general Weyler ha manifestado al corresponsal de «El Liberal», que no tiene el propósito de dimitir, y que se halla dispuesto a seguir una política expansiva, y a que cesen las deportaciones.

La cuestión de Grecia.—Una declaración.—Actitud enérgica.

Madrid 6 (8:30 n).—El Gobierno de Grecia ha declarado que dicha nación no se someterá en manera alguna a las imposiciones humillantes de las potencias contenidas en la nota diplomática enviada por ésta y que antes preferirá que Grecia sea borrada del mapa, tratando por todos los medios posibles de que terminen de una vez las matanzas de cristianos en Creta.

Añadió que aceptaría el plebiscito cretense, y ó bien la independencia ó bien la anexión a Grecia, de dicha isla, pero no tolerará que esta sea dominada por más tiempo por los turcos.

M,

A la hora de entrar nuestro número en máquina no hemos recibido más telegramas que los anteriores.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

AMA DE CRIA

En la Enseñanza número 14, informarán de una reciente que se encuentra en buenas condiciones.

Se arrienda la tienda y entresuelo de la casa número 8 de la Plaza de Cervantes.

En el núm. 10 del Toral darán razón.

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 4 de la plazuela de San Miguel: darán razón en el 2.º piso de la núm. 2 de la misma calle.

VENTA

Se hace de la casa número 27 de la calle del Pombal de esta ciudad, libre de pensión é inscrita en el Registro de la propiedad.

El remate tendrá efecto el día 23 del corriente de once de la mañana a una de la tarde en la Notaría de don José Santaló, Rúa Nueva número 26, donde puede verse la documentación.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías a todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

VINO DE PEPTONA de Múnera

El Vino de Peptona Múnera está preparada con vino superior de Málaga, de onidad al estómago, es altamente nutritivo y al propio tiempo como peptógeno es muy útil para hacer bien la digestión.

Se recomienda a las personas que padecen de inapetencia, anemia, gas-tralgia, clorosis dispepsia, etc.; etc. La dosis es de una a tres cucharadas, al empezar a comer; los niños una cucharada.

VENTA:

Farmacias y Droguerías de esta localidad. a-30

El Cognac et fine Champagne-Amat

PÍDASE EN CAFÉS Y ULTRAMARINOS

DEPOSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermanos. En Vigo: para toda Galicia.

TRONCOSO AMAT Y COMPAÑIA

Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagres, mistelas, vinos generosos etcétera..

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE

D. JOSE CAMBON ORENSE

30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, puntillas, botones y adornos. 5

LA MANJOYA de Oviedo

Pólvora, dinamita, mecha para barreno y ácidos sulfúrico y nítricos Depósito en la Coruña.

H. HERVADA

SAL

En los Campos del Cardenal Payá y Fuente de San Antonio, 2

A PRECIOS ECONÓMICOS, CUAL EN NINGUN SITIO

La hay de todas clases. Blanca, común y fina.

Especialidad en la destinada a salar carnes y usos domésticos.

PRECIOS BARATISIMOS

Pídase siempre la Emulsión marfil al Guayacol

Se recomienda por todas las eminencias médicas

EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL

como un medicamento heroico para la curación de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios a los niños en el periodo de la dentición, y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo dando a la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

DE VENTA: En las principales farmacias y droguerías. Depósito general: GONZALEZ MARFIL, Málaga.

La Emulsión marfil al Guayacol engorda y fortalece

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE

y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CÁPSULAS DE TERPINOL ADRIAN

CAJAS 0'50 y 1 pts.

Sres. Bermejo y Perez, HUERFANAS 17.

Corta el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la gota.

Pedid en todas las Farmacias

BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

DEL FARMACEUTICO

SR. TORRES MUÑOZ

CALLE DE SAN MARCOS, 11

Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.

CAJAS 0'50 y 1 pts.

Sres. Bermejo y Perez, HUERFANAS 17.

Es el mejor polvo dentífrico y el más Económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS

CANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854)

RÚA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda cruzada, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Única casa que en Galicia puede vender los últimos modelos de pianos de renombrado fabricante alemán Böndisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y a plazos de cincuenta pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega, editada por esta casa. Armonios acordeones, guitarras y bandurrias.

Armonios u órganos expresivos para Iglesia.

PIANOS DE ALQUILER Instrumentos para banda y orquesta. accesorios de todas clases.

LA REINA DEL TOCADOR

COMERCIO DE PEDRO PENA, RUA DEL VILLARINUM 30

Llegaron las últimas novedades en corbatas a precios baratísimos. Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronce, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases peinee artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitarse marca Salingen, (se garantizan). Guantes marca Geli, las novedades de invierno.

LA UNIVERSAL

Gran almacén de muebles con talleres de EBANISTERIA Y TAPICERIA. Camas de hierro y madera. Jergones de varios sistemas, Lanas para colchones, alfombras, muebles de rejilla y tapizadas, armarios, chinos, mesas comedor, mesas escritorio, lavabos, entredoses, consolas, cómodas, librerías, espejos, centros, etc.

Rua del Villar, 25.

Ventas a plazos y al contado. Rua del Villar, 25.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

Preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**, basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, se debe usar el **KLIR** y los **POLVOS de MENTOLINA DENTIFRICA** que prepara el mismo Dr. Andreu. En uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la inflamación de los dientes.

En las farmacias

GLANDARIO

CAFÉ DE SALUD, recomendado por todas las eminencias médicas.

Higiénico, agradable y económico

Paquete cuarto kilo, 50 céntos. — Paquete pequeño, 15 céntos.

Marca LA TORRE DEL ORO.

Fabricantes: Estéban Martínez y C. Pídense en todos los ultramarinos.

Provedores del Ejército y Armada

SEVILLA

LA DULCE ALAINZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rua del Villar, 33

SANTIAGO

GARCÍA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giro

CARRIL

GRAN FABRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés. — Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc. etc.

MALA REAL

VAPORES CORREOS

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el 6 de Marzo de 1897, el magnífico y de gran porte vapor

CLYDE
El 15 de Marzo saldrá de Villagarcía directo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnífico vapor

EBRO
El 20 de Marzo saldrá de Vigo directo para los puertos mencionados el nuevo y magnífico vapor

NILE
La marcha de todos estos vapores es de 7 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo a los puertos del Brasil, de 13 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires de 18 a 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje a los pasajeros que quieran embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros que en que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía, 7 días antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse a los agentes de la Compañía en Villagarcía y Carril, Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.

COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS

PAQUETES CORREOS FRANCESES. SERVICIO DEL OCEANO ATLANTICO. Saldrá de la Coruña directamente a MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES haciendo el viaje en 17 días, el 30 de Enero el nuevo y magnífico vapor

LA PLATA
y el 17 de Febrero de Mariny Vigo el vapor **CORDILLERA**

Dirigirse en Santiago a DON ANDRES FERNANDEZ VARELA, Casas Reales número 12.

Compañía de Navegación de vapores al Pacifico

Paquetes-correos ingleses

Expedición quincena desde Vigo. El día 15 de Febrero saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacifico, el vapor correo inglés

ORCANA
de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacifico, saldrá de Villagarcía el 28 de Febrero de 1897 el vapor correo inglés

ORISSA
de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia. Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga.

De los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y estera con colchón, cabezal y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino. Asistencia médica y quirúrgica gratuita a bordo para los pasajeros.

De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manuel Bárcena y Franco, en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado, en Padrón don José Diéguez y en Santiago, don Francisco Alvarez, Carrera del Conde, 13.

JOSE P. DROS Y COMPANIA

BAYONA FRANCIA
EMPRESA DE NAVEGACION. Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA
HERNANI
NORTE
GALICIA
BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga. Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMANO.

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco
CARRIL. Transportes marítimos y terrestres. Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de: Cal viva de Gijón y Avilés. Harinas del Conde de San Cristóbal. Brea mineral. Chocolates «San Roque».

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE MA R T I N E Z

DE P R E D I N T O R O

DE S A N T I A G O

DE S A N T I A G O

DE S A N T I A G O

DE S A N T I A G O

DE S A N T I A G O

DE S A N T I A G O

DE S A N T I A G O

DE S A N T I A G O

DE S A N T I A G O

DE S A N T I A G O

DE S A N T I A G O

DE S A N T I A G O

DE S A N T I A G O

DE S A N T I A G O

DE S A N T I A G O

DE S A N T I A G O

DE S A N T I A G O

DE S A N T I A G O

DE S A N T I A G O

DE S A N T I A G O

DE S A N T I A G O

DE S A N T I A G O

DE S A N T I A G O

DE S A N T I A G O

DE S A N T I A G O

DE S A N T I A G O

DE S A N T I A G O

DE S A N T I A G O

DE S A N T I A G O

DE S A N T I A G O

DE S A N T I A G O